

# Tercera Edición: Cómo participar



## RESUMEN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

### Primera fase. Convocatoria nacional

El Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos busca reconocer el trabajo de instituciones que deben estar integradas con las siguientes líneas de actuación:

1. Programas a favor de la convivencia en la escuela, derecho a la educación, derecho de la infancia, comunidad y/o sociedad.
2. Programas a favor de la paz.
3. Programas a favor de la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.
4. Programas a favor del bienestar social y cultural.
5. Programas para erradicar la discriminación a otros grupos culturales, minoritarios, o discapacidad.
6. Programas de sensibilización y conocimiento de los Derechos Humanos.

Esta convocatoria está dirigida a instituciones que han trabajado activamente en la defensa y promoción de los Derechos Humanos, a través de la educación y la pedagogía, estableciéndose dos categorías de participantes:

**Categoría A:** Centros escolares/educativos (educación formal).

**Categoría B:** Organizaciones de la sociedad civil (ONGs) y de educación no formal.

Cada institución podrá presentarse únicamente a una categoría y con un solo proyecto.

Los trabajos presentados incluirán:

- Pequeño resumen escrito con la descripción del centro o institución, la descripción de la experiencia y el contacto de la persona de referencia. Anexo I.
- Material audiovisual (video) en el que se describa el proyecto y la opinión de los participantes de duración máxima de 5 minutos. Anexo II.

El jurado estará compuesto por representantes de las instituciones convocantes, el Ministerio de Educación de cada país y personalidades de prestigio en el campo de los Derechos Humanos, y que decidirá el proyecto ganador.

Las experiencias seleccionadas como ganadoras a nivel nacional tanto en la categoría A como en la categoría B, serán distinguidas con una certificación que constate la mención.

En cada uno de los países, las experiencias seleccionadas como ganadoras en el punto anterior, participarán en la 2ª fase del Premio Iberoamericano donde se elegirán las experiencias ganadoras a nivel regional (fase internacional).

Un representante de cada categoría, por país, asistirá al evento de premiación internacional en un país de la región iberoamericana a determinar y, en consecuencia, se le pagará el desplazamiento y estancia (alojamiento y alimentación) en dicho país durante el tiempo que dure el evento.



## **Segunda fase. Convocatoria iberoamericana**

Las dos experiencias seleccionadas a nivel nacional participarán en el Premio Iberoamericano en sus respectivas categorías:

**Categoría A:** Centros escolares/educativos (educación formal).

**Categoría B:** Organizaciones de la sociedad civil (ONGs) y de educación no formal.

Las experiencias nacionales serán evaluadas por un jurado internacional, en base a su categoría.

La proclamación del Premio se realizará durante la celebración del evento sobre Educación en Derechos Humanos que se celebrará en un país a determinar de la región iberoamericana, en el último trimestre de 2019.

El Premio consistirá en la entrega de un diploma acreditativo así como un cheque por valor de 5.000 dólares para 2 participantes en cada una de las categorías, en total serán 4 experiencias ganadoras. Los fondos, deben ser reinvertidos en el programa destacado, objeto de mención y serán entregados tras la presentación de una propuesta del proyecto.

## CÓMO PARTICIPAR Y DOCUMENTOS CLAVE

Los trabajos presentados incluirán:

- Pequeño resumen escrito con la descripción del centro o institución, la descripción de la experiencia y el contacto de la persona de referencia. Anexo I.
- Material audiovisual (video) en el que se describa el proyecto y la opinión de los participantes de duración máxima de 5 minutos. Anexo II.

A los premiados a nivel nacional se les solicitará consentimiento informado para poder hacer uso de la información que tenga que ver con el premio.

- [Documento completo de bases del concurso](#). Consulte [México](#) y [Ecuador](#) para especificidades de estas convocatorias.
- [Anexo I](#)
- [Anexo II](#)
- [Cláusula Protección de Datos](#)

## A QUIÉN DIRIGIRSE Y PLAZOS

### ARGENTINA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [argentina@premioddhoscarnulfo.org](mailto:argentina@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

### BOLIVIA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [bolivia@premioddhoscarnulfo.org](mailto:bolivia@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

### BRASIL

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [brasil@premioddhoscarnulfo.org](mailto:brasil@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

### CHILE

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.

- Las propuestas se enviarán al email [chile@premioddhoscarnulfo.org](mailto:chile@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## COLOMBIA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [colombia@premioddhoscarnulfo.org](mailto:colombia@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## COSTA RICA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [costarica@premioddhoscarnulfo.org](mailto:costarica@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## ECUADOR

- Inscripción de candidaturas: desde el 06 de febrero hasta el 07 de marzo de 2019. Podrán hacerlo a través del siguiente [link](#).

Las instituciones u organizaciones inscritas deberán participar de un proceso de capacitación preparatoria al Premio, que será dictado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador a partir del mes de marzo del 2019. El proceso de capacitación será convocado por el MinEduc y la Defensoría del Pueblo, vía correo electrónico y con la debida anticipación. La convocatoria al curso estará a cargo de las coordinaciones zonales y distritales. El curso es completamente virtual y tiene una duración máxima de 8 horas de capacitación. Podrán realizar del curso un máximo de dos personas de cada institución participante incluido el responsable de la propuesta. Solo las instituciones u organizaciones que completen la capacitación serán tomadas en cuenta en las siguientes etapas del premio.

Para más información, consultar las bases específicas de la fase nacional de Ecuador [aquí](#).

## EL SALVADOR

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [elsalvador@premioddhoscarnulfo.org](mailto:elsalvador@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.
- Para el caso de El Salvador, es condición imprescindible adjuntar el documento de autorización de uso de imagen firmado (para menores y [mayores de edad](#)). <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/24/116/autorizacion-uso-imagen-menor-de-edad.doc>

## ESPAÑA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [españa@premioddhoscarnulfo.org](mailto:españa@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## GUATEMALA

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [guatemala@premioddhoscarnulfo.org](mailto:guatemala@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **HONDURAS**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [honduras@premioddhoscarnulfo.org](mailto:honduras@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **MÉXICO**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [mexico@premioddhoscarnulfo.org](mailto:mexico@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.
- Rogamos consulten las bases del premio en México [aquí](#) pues existen especificidades que deben ser consultadas por los interesados.

## **NICARAGUA**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [nicaragua@premioddhoscarnulfo.org](mailto:nicaragua@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **PANAMÁ**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [panama@premioddhoscarnulfo.org](mailto:panama@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **PARAGUAY**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [paraguay@premioddhoscarnulfo.org](mailto:paraguay@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **PERÚ**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [peru@premioddhoscarnulfo.org](mailto:peru@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **PORTUGAL**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [portugal@premioddhoscarnulfo.org](mailto:portugal@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

## **PUERTO RICO**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [puertorico@premioddhoscarnulfo.org](mailto:puertorico@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

#### **REPÚBLICA DOMINICANA**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [rdominicana@premioddhoscarnulfo.org](mailto:rdominicana@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.

#### **URUGUAY**

- Plazos de admisión de trabajos: 1 febrero de 2019 hasta el 15 de mayo de 2019 inclusive.
- Las propuestas se enviarán al email [uruguay@premioddhoscarnulfo.org](mailto:uruguay@premioddhoscarnulfo.org) adjuntando cumplimentados los anexos I y II así como la cláusula de protección de datos.